

VIERNES, 1 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 106

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2012-7213 *Resolución de delegación de funciones del alcalde.*

Por Resolución de Alcaldía número 107/2012, de fecha 18 de mayo de 2012, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 43 y concordantes del R. D. 2568/1986, se ha procedido a delegar en el primer teniente alcalde don José Gutiérrez Anuarbe, para los días 22 al 25 de mayo de 2012, ambos inclusive, las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia.

Santa María de Cayón, 18 de mayo de 2012.

El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2012/7213